



INFORME DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Datos del centro solicitante

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Denominación: | Facultad de Ciencias de la Educación |
| Código RUCT: | 15019803 |
| Universidad responsable: | Universidad de A Coruña |
| Código RUCT: | 037 |
| Fecha de solicitud: | 09 de agosto de 2018 |
| Fecha de registro de entrada: | 30 de agosto de 2018 |

Introducción

El Real decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios introduce la figura de la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas como alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales regulado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los requisitos para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas se concretan a la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. Estos requisitos se concretan en:

- Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y Máster (al menos el 50% de las titulaciones de Grado y el 50% de las titulaciones de Máster no declaradas a extinguir en el RUCT) que impartan de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

La Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación (CGIACA) aprueba, en su reunión de 17 de junio de 2018, el Procedimiento para la acreditación institucional de centros de las universidades del SUG y nombra, para tal fin, la Comisión de evaluación para la Acreditación Institucional (CAI).

Resultado

La CAI, en la reunión celebrada el 18 de octubre de 2018, acuerda emitir el informe de evaluación **FAVORABLE** para la acreditación institucional del centro Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña, una vez comprobado que:

- la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) certificó el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro Facultad de Ciencias de la Educación el día 29 de julio de 2014 por una vigencia de 5 años;
- el centro Facultad de Ciencias de la Educación, ha renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y Máster que imparte y coordina, de acuerdo con el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, tal y como se expone a continuación:

| Código RUCT | Denominación | Fecha Renovación Acred. |
|--------------------|--|--------------------------------|
| 2501010 | Graduado o Graduada en Logopedia | 11/07/2017 |
| 2501017 | Graduado o Graduada en Educación Infantil | 08/07/2015 |
| 2501018 | Graduado o Graduada en Educación Primaria | 08/07/2015 |
| 2501221 | Graduado o Graduada en Educación Social | 04/10/2016 |
| 4310478 | Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas | 08/07/2015 |
| 4311079 | Máster Universitario en Psicología Aplicada | 08/07/2015 |
| 4312586 | Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías | 04/10/2016 |
| 4315028 | Máster Universitario en Psicopedagogía | --- |
| 4315029 | Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas | --- |
| 4316441 | Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria | --- |

La Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación, en la reunión celebrada el 29 de octubre de 2018, acuerda ratificar el Informe de evaluación para la acreditación institucional del centro Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña.

Santiago de Compostela, a 30 de outubro de 2018,



José Eduardo López Pereira

Director ACSUG
